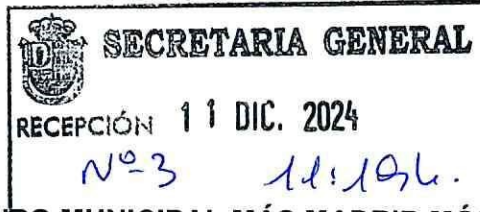




Ayuntamiento de Móstoles



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024, RELATIVA A LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y RESTO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a la Universidad Rey Juan Carlos y resto de Universidades Públicas de la región.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de noviembre, las seis universidades públicas madrileñas celebraron un consejo de gobierno simultáneamente, donde redactaron una carta en la que denunciaban la situación de insostenibilidad económica del actual sistema de financiación universitario. Según destacaron en dicha carta:

“El borrador de presupuestos aprobado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid no contempla las transferencias necesarias para afrontar el impacto de la inflación en los suministros, cubrir íntegramente el incremento salarial acordado por el Gobierno central, ni financiar las exigencias de la nueva Ley de Universidades. Tampoco incluye recursos suficientes para garantizar el mantenimiento imprescindible de los edificios, indispensable para su funcionamiento y seguridad en condiciones adecuadas. Ante esta situación, las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid urgen la implementación de un modelo plurianual de financiación que asegure su sostenibilidad y permita seguir ofreciendo a la ciudadanía el servicio público que merece.”

Desde hace varios años, las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (Complutense, Autónoma, Alcalá, Politécnica, Carlos III y Rey Juan Carlos) vienen sufriendo drásticos recortes en las partidas presupuestarias que tienen asignadas. En concreto, el gasto por estudiante ha descendido un 15,4% desde 2008 y el presupuesto dedicado a las universidades públicas ha caído aproximadamente un 10 % desde ese año, descensos ya abultados que se multiplican si tenemos en cuenta la subida de precios de un 30,9% en el mismo periodo.

La rebaja acumulada en los últimos años coloca a las seis universidades públicas madrileñas, donde se concentran entre el 20 y el 25% de los estudiantes españoles de grado y posgrado, un 21% por debajo de la media de financiación pública del país y con tasas de matrícula entre las más altas del Estado. Para mantener las universidades públicas en unas condiciones óptimas, aparte de adherirse al Plan de Incorporación de Talento Docente e Investigador ‘María Goyri’, y de subir el presupuesto en 47,3 millones de euros, algo que simplemente sirve para hacer que sobrevivan otro año más y puedan acometer labores de mantenimiento en los edificios y pagar las nóminas de los y las docentes y empleados, se necesitan por lo menos 200 millones de euros más de inversión.

Según los datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Madrid invierte un 0,4% del PIB en sus universidades públicas, muy por debajo de la media estatal, que está en 0,55%.



Y muy lejos en todo caso del 1% que establece la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Esto contribuye a dejar a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid en una situación prácticamente insostenible, aun cuando el artículo 55 de la LOSU establece de forma clara la obligación de las administraciones públicas de garantizar los recursos necesarios para la suficiencia financiera de las universidades. En nuestro caso, dicha responsabilidad recae sobre el gobierno de la Comunidad de Madrid, que debería cumplir con este mandato para evitar un escenario crítico.

Ante esto, los rectores de las seis universidades públicas madrileñas vienen advirtiendo que el sistema universitario madrileño va a afrontar otro año más de precariedad laboral, imposibilidad de reponer jubilaciones, de limitaciones en promociones, paralización de proyectos formativos y de investigación, y de retraso en la reforma de infraestructuras obsoletas que representan un riesgo creciente para usuarios y trabajadores.

No deja de llamar la atención que esta desinversión se produzca en una región que supera en más de un tercio la renta per cápita nacional y donde la dependencia de las transferencias estatales es la más baja de España. Financiar la educación superior no es un gasto, sino una inversión estratégica que beneficia tanto a la ciudadanía como al tejido productivo regional y nacional. En una región como Madrid, las universidades públicas son esenciales para formar y atraer talento, generar conocimiento, impulsar el progreso económico, fomentar la innovación científica y tecnológica, y crear riqueza. Más que instituciones educativas, las universidades públicas representan un bien común que debe ser protegido y apoyado por la clase política y la sociedad a la que sirven.

En el caso de Móstoles, la Universidad Rey Juan Carlos se erige como una institución sin precedentes en nuestra ciudad, impartiendo en el campus de Móstoles algunas de las carreras más técnicas y que más preparación requieren. El presupuesto en infraestructuras ha descendido más de un 15% en términos absolutos desde 2009, esto sin contar la inflación, lo que pone en grave riesgo el desarrollo de los planes de la URJC. Sin duda, el gobierno de la Comunidad de Madrid prefiere que este tipo de proyectos se hagan por parte de universidades privadas, que no han dejado de crecer en la última década.

Además, según está denunciando el profesorado universitario, esta reducción sin precedentes de la financiación universitaria puede volverse permanente con la Ley de Enseñanzas Superiores, Ciencia y Universidades que está preparando el gobierno de Isabel Díaz Ayuso. El anteproyecto de Ley establece la obligación de que las universidades públicas costeen al menos un 30% de sus gastos y subordina las transferencias a «la calidad y eficiencia» de su trabajo y a la disponibilidad presupuestaria, lo que supone de facto una infradotación para las universidades que supedita dar el presupuesto completo a unos parámetros desconocidos.

Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles se propone al Pleno del Ayuntamiento de Móstoles los siguientes



ACUERDOS

PRIMERO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a incrementar el presupuesto de las universidades públicas madrileñas con 200 millones de euros más para garantizar la suficiencia financiera, siguiendo lo establecido en el artículo 55 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

SEGUNDO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a que se garantice la posibilidad de adaptación a la LOSU de las plantillas de las universidades públicas madrileñas, para mantener el servicio público en las mismas condiciones a través de un plan específico y con total garantía de que no acabará recayendo su coste en las universidades públicas madrileñas a través de las actuales subvenciones nominativas de la Comunidad de Madrid.

TERCERO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a iniciar de inmediato la elaboración de un modelo de financiación plurianual que asegure la sostenibilidad económico-financiera de las universidades públicas.

CUARTO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar un incremento mayor en la partida de infraestructuras para poder hacer frente al mantenimiento de los edificios y a nuevas inversiones.

QUINTO.- Dar traslado de estos acuerdos a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, a los seis rectores de las universidades públicas madrileñas (Complutense, Autónoma, Alcalá, Politécnica, Carlos III y Rey Juan Carlos), a los grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid y a la comunidad educativa de Móstoles.

En Móstoles a 11 de diciembre de 2024

Emilio Delgado Orgaz
Portavoz adjunto Más Madrid Móstoles

